Termo Gas ATI

ACUMULADOR DE AGUA





La instalación del producto deberá ser realizada solamente por instaladores autorizados por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

Instrucciones de Instalación y Uso **Termo Gas ATI**

Instrucciones de Instalación y Uso Termo Gas ATI

Felicitaciones,

Usted ha adquirido un termo a gas de la más alta tecnología mundial. Al igual que todos los productos Albin Trotter®, los termos a gas han sido elaborados con los mejores materiales para asegurarle un perfecto funcionamiento durante muchos años.

ADVERTENCIAS DE SEGURIDAD:

- La instalación del artefacto debe ser ejecutado por personal calificado y autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. El técnico deberá responsabilizarse por el trabajo ajustándose al DS Nº 66/2007 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, "Reglamento de Instalaciones Interiores de Gas" y a las presentes instrucciones. El mismo instalador deberá poner en marcha el artefacto y dar las indicaciones necesarias al usuario. No hay garantía si no se respetan las presentes instrucciones.

IMPORTANTE

El artefacto debe instalarse solamente en el exterior de la vivienda, logias con paso libre de aire al ambiente exterior, o un local independiente de las habitaciones de vivienda y que disponga de una ventilación apropiada.
El enrarecimiento del aire debido al retorno de los gases de combustión por falta de ventilación puede tener graves consecuencias para la vida de las personas.

En caso de instalarse en un local o recinto independiente, éstos deben contar con dos aberturas para la ventilación de acuerdo a lo señalado en (DE Nº 66/2007) para asegurar el suministro de aire, necesario para una combustión eficiente y limpia.

CONSIDERACIONES:

a) Siempre se debe instalar un ducto de evacuación de gases quemados.
b) El ducto de gases quemados debe respetar el diámetro de salida del termo y las disposiciones y normativas, para garantizar una correcta evacuación.
c) En instalaciones en el exterior, el termo debe quedar protegido de las influencias ambientales como lluvia y viento.
d) No almacenar materiales inflamables o agresivos cerca del termo.
e) Mantener todas las entradas de aire al recinto donde se encuentra el termo libre de obstáculos que impiden una adecuada ventilación.
f) El aparato no debe ser instalado en recintos donde la temperatura puede descender bajo 0 ºC.
g) No intervenir o modificar los elementos de seguridad del artefacto.
h) Leer las instrucciones antes de instalar y usar el artefacto.
i) Se recomienda recurrir a nuestro servicio técnico para lograr una adecuada instalación del artefacto.
j) Toda instalación fuera de norma significará la perdida de garantía que tiene su termo.

TERMO A GAS ATI PRIMA

1.- Campana de traje
2.- Forro exterior
3.- Estanque galvanizado en caliente
4.- Chimenea galvanizada en caliente
5.- Aislación térmica
6.- Disipadores
7.- Quemador
8.- Pedestal
9.- Termostato regulable
10.- Anodo de magnesio
11.- Salida de agua caliente
12.- Entrada de agua fría y válvula de seguridad

TERMOSTATO REGULABLE

A.- Perilla de encendido
B.- Selector de temperatura
C.- Entrada de gas

1.- FIJACIÓN TERMO A GAS

1.1.- Termos 130 a 260 Lts. Pedestal (piso) con soporte al muro.
- Apoyar el termo en el piso y fijarlo a la pared con dos pernos en el soporte.

1.2.- Termos 400 a 600 Lts. Sólo pedestal (piso) sin soporte al muro.
- No requiere fijación al muro.

2.- CONEXIÓN A LA RED DE AGUA

2.1.- Las dimensiones de las tuberías de agua se encuentran en el punto 8.4 Tabla de datos técnicos, del presente manual de uso.

2.2.- La entrada de agua al termo, donde se encuentra la válvula seguridad esta marcada con una flecha hacia abajo de color azul. Colocar aquí una llave de paso tipo globo o bola para cortar el paso en caso necesario. En el circuito de agua fría al cual esta conectado el termo no debe existir retención alguna.

En caso de existir retención de cualquier tipo en el circuito del termo, se debe instalar una válvula de alivio automático igual o menor a 8 bar o un vaso de expansión. El no cumplimiento de esta condición puede dañar irrecuperablemente el estanque del termo. La garantía no cubrirá este tipo de daños ocasionados por instalaciones inadecuadas.

2.3.- La salida de agua caliente esta en el otro caño marcado con una flecha roja hacia arriba de color rojo.

2.4.- Los caños de entrada y salida de agua están atornillados al estanque, por lo tanto al hacer las conexiones a la red, tratar de no forzarlos para evitar filtraciones. Por este motivo unir los arranques al caño de entrada y salida, a través de uniones americanas y usar la máxima extensión en la cañería de fierro galvanizado

2.5.- Llenar el termo de agua fría hasta que rebase en forma continua por las llaves de agua caliente. Hacer esta operación a conciencia, de lo contrario existe grave riesgo de dañar el estanque del artefacto al momento de la puesta en marcha.

2.6.- Cuando el artefacto es instalado en un closet o entretecho, será necesario colocar una bandeja de desagüe de dimensiones apropiados con su salida al exterior debajo del termo.

2.7.- Recomendamos no usar soldadura de plomo para las diferentes conexiones de gasfitería .

2.8.- Revisa si no haya fuga de agua especialmente en las uniones recién hechas.

3.- CONEXIÓN AL DUCTO EVACUACION DE GASES QUEMADOS

3.1.- El instalador debe proceder con la instalación del ducto de evacuación según exigencias del DS N° 66/2007 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

3.2.- El conducto de evacuación de los gases quemados deberá tener un diámetro según punto 8.4 tabla de datos técnicos, del manual presente y una longitud mínima de 1 metro.

3.3.- Deberá ser de material incombustible, apto para altas temperaturas. El tubo deberá quedar a una distancia mínima de 1,5 m de todo material combustible (marcos, tijerales, costaneras, etc.) y deberá ser parte superior de los edificios, quedando el sombrerete sobrepasado en por lo menos 400 mm sobre la techumbre.

3.4.- El conducto debe ser de sección circular y por ningún motivo, con sección inferior a la salida del termo.

3.5.- El ducto de evacuación de gases con el artefacto en funcionamiento alcanzara una temperatura de aproximadamente 330ºC.

IMPORTANTE:

- El material del ducto puede ser de fierro galvanizado o cualquier otro material incombustible y apto para altas temperaturas
- En las Construcciones donde haya que colocar mayor numero de termos, cada una deberá tener un ducto de evacuación de gases quemados independiente.
- Si hay necesidad de atravesar un tabique combustible, debe hacer un agujero lo suficientemente grande como para interponer un material aislante entre el ducto y el tabique.

4.- CONEXIÓN A LA RED DE GAS

4.1.- La conexión de gas (dibujo termostato regulable, letra C) esta ubicada en el costado derecho del termostato regulable. El hilo es de tipo hembra de ½” NPT

4.2.- Unirse a la red de gas con una buena llave de paso.

4.3.- Asegurarse que el artefacto este regulado para el tipo de gas con el cual será alimentado el artefacto. Si es gas licuado (GLP), conectarse únicamente a cilindros de 45kg o superior.

4.4.- Revise minuciosamente que no haya fugas de gas (con agua con jabón) principalmente en las uniones recién hechas.

4.5.- Una vez realizada la conexión a la red de gas es necesario verificar la presión de gas mediante un manómetro tipo U que debe ser conectado a la toma de presión ubicado en el costado derecho de la válvula de gas. Para tal efecto retire el tapón de la toma y conecta el manómetro en estado apagado del artefacto. Si el manómetro esta conectado, poner en marcha el artefacto y revisar la presión según punto 8.1.

4.7.- Terminado esta operación desconecte el manómetro y vuelve a poner el tapón.

4.8.- En caso de ser necesario el ajuste de la llama piloto, removiendo la tapa plástica al costado derecho del termostato regulable.

4.9.- Regular por medio del tornillo la llama piloto a unos 2 cms de largo y reponer la tapa plástica.

El termo se encuentra instalado y listo para la puesta en marcha.

El mismo instalador deberá poner en marcha el artefacto y dar las indicaciones necesarias al usuario. No hay garantía si no se respetan las presentes instrucciones y advertencias.

5.- INSTRUCCIONES DE OPERACIÓN:

5.1.- Abrir la llave de gas.

5.2.- Girar la perilla (A) del termostato regulable a posición piloto (chispa roja)

5.3.- Presione a fondo la perilla (A) y pulse al mismo tiempo el encendedor piezo eléctrico ubicado al costado derecho del termostato regulable (no necesita fósforos). Una vez encendido el quemador piloto, mantener presionado la perilla (A) por unos 10 segundos aproximadamente y cuando suelte, el piloto deberá mantenerse encendido. En caso contrario, repite la operación.

5.4.- Girar selector de temperatura (B) a la posición deseada.

5.5.- Girar la perilla de encendido (A) en posición de funcionamiento (llama roja), encendiéndose de esta forma el quemador principal.

5.6.- El termostato regulable al alcanzar la temperatura del agua preseleccionado, apagara automáticamente el quemador principal, quedando encendido el quemador piloto en espera de una demanda de agua caliente.

5.7.- Al ser detectado consumo de agua, el termostato regulable automáticamente pondrá el artefacto nuevamente en funcionamiento.

5.8.- Para poner fuera de marcha el termo, girar la perilla de encendido (A) a la posición apagado (punto blanco)

Nota: Para asegurar un funcionamiento económico, evitar toda clase de filtraciones, tanto en la gasfitería en general como en las llaves de agua caliente, manteniéndolas siempre bien cerradas y en buen estado.

6.- MANTENIMIENTO

6.1.- Como en todo artefacto de este tipo es necesario solicitar servicio técnico a lo menos una vez al año para efectuar los siguientes trabajos preventivos: Revisión general del termo, incluyendo limpieza del quemador principal y ducto de evacuación de gases quemados, ajuste de piloto, revisión de la válvula de seguridad, ajuste de conexiones, desaguar, limpieza interior del acumulador de agua y eventual cambio del ánodo de magnesio (10).

6.2.- Se recomienda recurrir a nuestro servicio técnico para lograr una adecuada mantención del artefacto.

6.3.- Antes de reclamar atención de servicio técnico por el no-funcionamiento verificar que el quemador piloto se encuentra encendido y la perilla de encendido (A) se encuentra en posición de funcionamiento (llama roja) y el balón de gas (GLP) o la red (gas natural o gas manufacturado) se encuentre con carga u otras causas ajenas al termo.

6.4.- No permita que personal inexperto realice el mantenimiento a su termo, para lo cual tome contacto con nuestro servicio técnico.

6.5.- Toda modificación fuera de norma o realizada por personal no autorizada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) significará la perdida de garantía que tiene su termo.

7.- TRANSFORMACION DEL ARTEFACTO PARA FUNCIONAR CON GAS DIFERENTE AL QUE FUE DESTINADO INICIALMENTE:

Notas:
- Transformaciones de un gas a otro deben solamente realizar técnicos autorizados por la Superintendencia de electricidad y Combustibles (SEC).
- Transformaciones realizados por personal inexperto tendrán como consecuencia la perdida de garantía.

Para realizar una transformación procede como sigue:
7.1.- Desatornilla del termostato regulable la cañería alimentación de gas del quemador, la cañería piloto y desconecta el cable del termocupla del piezo eléctrico.

7.2.- Retire el conjunto quemador de la cámara combustión.

7.3.- Cambia el inyector del quemador principal según el gas a usar. Para tal efecto usar solamente repuestos originales. Cualquier otro tipo o modificación del inyector puede dañar el artefacto y tendrá como consecuencia la perdida de garantía.

7.4.- Retire el tapón que se encuentra en la parte inferior del quemador piloto.

7.5.- Inserte el conjunto quemador nuevamente a la cámara de combustión y fijar la cañería alimentación de gas del quemador y la cañería piloto al válvula regulable. Conectar el cable del termocupla al piezo eléctrico. Verificar que no haya fuga de gas usando agua mezclado con jabón.

7.6.- Abre el paso de gas de la red al artefacto.

7.7.- Ponga la perilla de encendido (parte A de la ilustración) del termostato en la posición de la chispa y presiónala.

7.8.- Activa el piezo eléctrico, el cual se encuentra al lado derecho del termostato regulable hasta que el piloto enciende. Nota: Por el desarme realizado anteriormente es posible que se encuentra aire en la red de gas. Si el piloto no enciende repite el accionamiento del piezo eléctrico o espera unos minutos manteniendo presionado la perilla de encendido (A).

7.9.- Si el piloto esta encendido esperar aproximadamente 10 segundos hasta que se activa el termocupla.

7.10.- Regular el piloto de tal forma que la llama alcanza bien el elemento termocupla del conjunto piloto mediante el perno que se encuentra en la parte inferior del piloto,

7.11.- Una vez regulado el quemador piloto, colocar el tapón retirado según paso 7.4.

7.12.- Regulación del quemador principal:

7.12.1.- Regulación del quemador principal para el uso con gases de la primera y tercera familia:

7.12.1.1.- Regula la presión de gas del quemador según el punto 5. Para tal efecto es necesario retirar el selector de temperatura (parte B de la ilustración) del termostato regulable.

7.12.1.2.- Si el artefacto se regula para el uso de Gas Cañería (GM) o Gas Liquado (GLP), el regulador del termostato regulable debe ser bloqueado.

7.12.1.3.- Retire la tapa roja que cubre uno de los dos pernos que se encuentra debajo del selector de temperatura (B)

7.12.1.4.- Tornilla el perno en dirección de las manecillas del reloj, hasta escuchar un clic.

7.12.1.5.- Colocar nuevamente la tapa roja sobre el perno.

7.12.1.6.- Al lado derecho de este perno se encuentra otro. Este perno debe ser movido al contrario de las manecillas del reloj hasta el tope.

7.12.2.- Regulación para el uso con gases de la segunda familia:

7.12.2.1.- Regula la presión de gas del quemador según el punto 8.1. Para tal efecto es necesario retirar el selector de temperatura (parte B de la ilustración) del termostato regulable.

7.12.2.2.- Si el artefacto será usado para Gas Natural (GN), el regulador del termostato regulable debe ser habilitado.

7.12.2.3.- Retire la tapita roja que cubre uno de los dos pernos que se encuentra debajo del selector de temperatura (B)

7.12.2.4.- Tornilla el perno en contra de la dirección de las manecillas del reloj, hasta el tope.

7.12.2.5.- Colocar nuevamente la tapita roja sobre el perno.

7.12.2.6.- Al lado derecho de este perno se encuentra otro. Este perno debe ser movido en dirección de las manecillas del reloj hasta escuchar un clic.

7.13.- Una vez realizado la transformación es necesario verificar la presión de gas mediante un manómetro tipo U que debe ser conectado a la toma de presión ubicado en el costado derecho del termostato regulable. Para tal efecto retire el tapón de la toma y conecta el manómetro en estado apagado del artefacto. Si el manómetro esta conectado, poner en marcha el artefacto y revisar la presión según punto 8.1.

7.14.- Realizado esta operación, apagar el artefacto, desconectar el manómetro y reponer el tapón retirado según paso 7.13.

7.15.- Para ajustar el aire primario del quemador principal debe aflojar la contratuerca que fija el regulador de aire a la entrada del quemador.

7.16.- Con el quemador encendido regule la cantidad de aire para combustión de tal forma que la llama tome un color preponderantemente azul, no amarilla (por falta de aire) o que la llama tienda a separarse del quemador (por exceso de aire). Una vez lograda la combustión optima, asegure el regulador de aire apretando la contratuerca.

7.17.- Finalmente colocar una etiqueta que indica el tipo de gas al que fue transformado el artefacto al lado de la placa característica.

7.18.- En caso de ser necesario el ajuste fino de la llama piloto, remueve la tapa plástica al costado derecho del termostato regulable.

7.19.- Regular por medio del tornillo la llama piloto a unos 2 cms de largo y reponer la tapa plástica.

El termo se encuentra transformado y listo para el uso del nuevo combustible.

8.- CARACTERISTICAS TECNICAS

8.1.- Presiones de alimentación de gas:

- GM 1 kPa
- GN 1,84 kPa
- GLP 2,75 kPa

8.2.- Clasificación tipo de los artefactos: B_{11}

8.3.- Presión máxima del agua: 8 bar
Nota: La presión indicada no debe ser sobrepasada, incluyendo el efecto de la dilatación del agua por calentamiento.

ETIQUETA DE INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN:

En la parte inferior izquierda de su artefacto se encuentra una etiqueta que se refiere a la instalación y mantenciones preventivas.

a) Importante es que el instalador marque la fecha en la cual es instalado su artefacto.

b) Recomendamos realizar la primera mantención después de un año de instalado el artefacto, para este hecho la persona o empresa que realiza dicha mantención deberá identificarse en esta etiqueta informando además la fecha de mantención.

El cumplimiento de estos puntos ayudará al mejor uso del artefacto y extenderá la vida útil de éste.

8.4.- Tabla de datos técnicos

Capacidad en litros	Categoría	Tipo de gas	Potencia en kcal/h	Potencia en kW/h	Diámetro Estanque en cm (frente)	Profundidad en cm	Altura total en cm	Peso en kg	Conexión Tubería Agua	Conexión Tiraje Diámetro	Lts. a 40°C*	Tiempo Recuperación a 75°C en Horas aprox.*
130 L	III	GN/GLP/GM	9.030	10,5	47	58	165	80	1/2”	3”	312	1,1
200 L	III	GN/GLP/GM	9.030	10,5	57	68	172	107	1/2”	3”	480	1,7
260 L	III	GN/GLP/GM	12.040	14	57	68	208	122	1/2”	3”	624	1,7
400 L	II 2-3	GN/GLP	12.040	14	77	85	195	190	1”	4”	960	2,6
500 L	II 2-3	GN/GLP	12.040	14	77	85	222	225	1”	4”	1.200	3,2
600 L	II 2-3	GN/GLP	12.040	14	77	85	249	260	1”	4”	1.440	3,9

** T° agua fria 15 °C, agua caliente acumulado 75 °C*

9.- GARANTIA

9.1.- Este artefacto esta sujeto a una garantía de un año.

9.2.- Toda instalación fuera de norma, significará la perdida de garantía.

9.3.- Cualquier intervención por personas no autorizadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) en la instalación, transformación, mantenimiento o reparación, tendrá por consecuencia la perdida de garantía.

10.- LIMPIEZA DEL ARTEFACTO

10.1.- Limpiar el artefacto con un paño húmedo.

10.2.- Evitar la acumulación de polvo en el recinto en el cual esta funcionando el artefacto con el fin de evitar obstrucciones de los orificios del inyector del quemador principal y inyector quemador piloto.

10.3.- La limpieza de la cámara de combustión y del ducto de evacuación de los gases quemados debe realizar el técnico en el mantenimiento del artefacto.

Para cualquier duda sobre las presentes instrucciones o funcionamiento del termo acumulador, dirigirse inmediatamente a nuestro servicio técnico o representante en provincia, donde será atendido por el personal Técnico especializado.

Para su seguridad:
Si percibe olor a gas:
- **No accionar ningún interruptor eléctrico.**
- **No usar el teléfono en la zona de peligro.**
- **Cerrar la llave de paso del gas.**
- **Abrir las ventanas y ventilar la habitación**
- **Llamar a nuestro servicio técnico o a la compañía de gas.**



ALBIN TROTTER INDUSTRIAL LTDA.
San Pablo 3801 Quinta Normal
Teléfono: 7741956 Fax: 7741854

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
Lourdes 728, Santiago - Casilla 9593, Central telefónica: 600 444 8000.
Este artefacto está sujeto a modificaciones sin previo aviso.